

2014

CIEVES

Congreso Internacional  
Evaluación del aprendizaje  
en educación superior:  
formación y experiencias



CIEVES 2014

Congreso Internacional

Evaluación del aprendizaje en educación superior

5, 6 y 7 de noviembre de 2014. Medellín, Colombia

## Evaluación del diseño del marco lógico del programa formativo APREVAL- DevalSimWeb Aprender evaluando en la Educación Superior

Jaione Cubero Ibáñez, Beatriz Gallego Noche, María Soledad Ibarra Sáiz y Gregorio Rodríguez Gómez.

*Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias de la Educación. Avda República Saharaui, s/n. 11510 - Puerto Real (CÁDIZ)*

### Resumen

En esta comunicación presentamos el proceso realizado para evaluar la integración del marco lógico que sustenta el diseño de un programa formativo para desarrollar competencias transversales a la evaluación de estudiantes universitarios de primer curso (APREVAL). Esta experiencia puede ser de utilidad al profesorado de Educación Superior al dar orientaciones sobre principios de actuación que se han valorado ventajosos para llevar a cabo una evaluación orientada al aprendizaje.

Se parte de la idea de que la formación del alumnado en las competencias para evaluar favorece la autorregulación de su aprendizaje y con ello el éxito académico y la disminución de las posibilidades de abandono. Las competencias a las que se hace referencia son específicamente: juicio analítico y crítico, resolución de problemas, sentido ético, toma de decisiones y trabajo en equipo.

La evaluación realizada se llevó a cabo de manera virtual por un grupo de 16 expertos mediante un cuestionario cerrado en torno a seis subdimensiones. Los principales resultados de esta evaluación muestran un alto nivel de alineación del marco lógico con el diseño del programa formativo y permiten extraer aportes relevantes para la evaluación en Educación Superior.

**Palabras clave:** evaluación de programas; principios de evaluación; competencias transversales a la evaluación.

### Abstract

In this paper we present the process undertaken to evaluate the integration of a logical framework that supports the design of a training programme to develop assessment-related skills in first year university students (APREVAL).

The starting idea was to design a training programme to develop assessment-related competences to favor student's self-regulation and enhance academic success, thereby, decreasing the drop-out rates. The five assessment-related competences are: analytical and critical thinking, problem solving, ethical sense, decision making and teamwork.

A group of sixteen experts evaluated the logical framework in a digital context. A questionnaire with six sub-dimensions was used. The main results of the evaluation show a high level of alignment of the logical framework to the design of the training program and extract relevant inputs allow for evaluation in Higher Education.

**Keywords:** program evaluation; principles of assessment; assessment-related competences.

## 1. Introducción

La evaluación de un programa es esencial para tomar decisiones sobre los aspectos que han de mejorarse. Para ello son fundamentales dos procesos previos: de recogida de información de manera sistemática y rigurosa sobre criterios establecidos, y de análisis de su adecuación y relevancia a las finalidades educativas que persigue el programa formativo (Pérez Juste, 2000).

En esta comunicación presentamos el proceso realizado para evaluar la integración del *marco lógico* en el diseño del Programa Formativo APREVAL: *Aprender evaluando en Educación Superior*, contextualizado en el Proyecto DevalSimWeb<sup>1</sup>, con el objetivo de introducir las mejoras necesarias y pertinentes previas a la implementación del programa.

Mediante el proyecto DevalSimWeb se pretende mejorar la calidad de la Educación Superior en América Latina a través del aprendizaje y desarrollo en el alumnado y el profesorado de competencias transversales a la evaluación. Con este aprendizaje, apoyado en las tecnologías de la información y la comunicación, se persigue contribuir a que el alumnado termine exitosamente sus estudios universitarios y se incorpore al mundo laboral.

En este contexto se diseña, entre otros, el programa formativo APREVAL dirigido a desarrollar en los estudiantes de primer curso competencias transversales a la evaluación para la mejora de su aprendizaje, y se implementa en cuatro universidades: la Pontificia Universidad de Ecuador-Sede Ibarra, la Universidad de Antioquia (Colombia), la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional Agraria (Nicaragua).

Este programa formativo se enmarca en un *marco lógico concreto* (Ibarra Sáiz y Rodríguez Gómez, 2013) que responde a cuatro preguntas básicas:

1. ¿Qué se desarrolla en el programa formativo?
2. ¿Qué se aprende en el programa formativo?
3. ¿Cómo se hace?
4. ¿Qué se evalúa en el programa formativo?

### *Competencias transversales a la evaluación*

La primera pregunta hace referencia a las competencias que han sido consideradas transversales a la evaluación en el seno del proyecto. Éstas son y se definen de la siguiente manera (IbarraSáiz, Rodríguez Gómez y García Jiménez, 2013):

- *Juicio analítico y crítico*: actúa sistemáticamente, establece jerarquías y utiliza herramientas para el análisis; interroga las situaciones que se le presentan y argumenta la pertinencia de los juicios para tomar decisiones en el marco de su desempeño.

<sup>1</sup> Proyecto DevalSimWeb Desarrollo de competencias profesionales a través de la evaluación participativa y la simulación utilizando herramientas web (Nº DCI-ALA/19.09.01/11/21526/264-773/ ALFAIII(2011)-10) Financiado por la Comisión Europea.

- *Resolución de problemas*: identifica, analiza, construye criterios, aplica conocimientos ante situaciones específicas, toma decisiones y valora posible riesgos.
- *Sentido ético*: actúa responsablemente de acuerdo a principios axiológicos universales y respetando contextos culturales diversos.
- *Toma de decisiones*: Actúa oportuna, eficaz y eficientemente, ante diversas situaciones de forma ágil y proactiva, apoyándose en información relevante que facilite la identificación, comprensión, evaluación y asunción de ciertos riesgos en situaciones de incertidumbre, eligiendo la mejor alternativa, mediante la consulta a las fuentes más adecuadas, contrastándolas e integrándolas.
- *Trabajo en equipo*: se compromete responsablemente y colabora con otras personas en el logro de objetivos comunes, compartiendo recursos y conocimientos, armonizando diversos intereses, valorando las oportunidades y contribuyendo así a un clima de trabajo que facilite la ejecución y desarrollo de tareas.

Cada competencia a su vez se concreta en niveles de menor a mayor complejidad: nivel cotidiano, reflexivo y comprensivo, y en facetas.

#### *Conocimientos y habilidades sobre evaluación*

La segunda pregunta se concreta en los conocimientos y habilidades que irán adquiriendo los estudiantes en torno a cuatro conceptos básicos: los principios de la evaluación, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y modalidades de evaluación, por lo que las distintas unidades formativas que componen el programa formativo deben desarrollar explícitamente estos aspectos.

Los principios de la evaluación a los que se hace referencia, y que son objeto de desarrollo y evaluación en el programa formativo son (IbarraSáiz y Rodríguez Gómez, 2013:5-6):

1. **Credibilidad**: la evaluación ha de ser sistemática, realizarse mediante procedimientos contrastados que permitan emitir juicios de valor razonados y efectivos sobre las realizaciones de los estudiantes, en base a criterios de evaluación y vinculados con los resultados de aprendizaje.
2. **Diálogo**: la evaluación es un proceso comunicativo tanto formal como informal entre los participantes implicados. Estudiantes y profesorado pueden consensuar diversos aspectos sobre el proceso de evaluación.
3. **Mejora**: la evaluación permite mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en base a la información recogida, analizada y proporcionada.
4. **Participación**: la evaluación ha de promover la participación de todos los agentes implicados, es un hacer colaborativo, compartido y responsable.
5. **Reflexión**: la evaluación se configura como oportunidad de aprendizaje que favorece el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y analítico.
6. **Regulación**: la evaluación favorece la autonomía y el empoderamiento del aprendizaje así como su transferencia a otros contextos.
7. **Reto**: la evaluación permite realizar tareas retadoras y motivantes que suponen realizaciones desafiantes mediante la puesta en práctica de capacidades y ejecuciones de alto nivel.

8. Sostenibilidad: la evaluación favorece el aprendizaje para la vida mediante el desarrollo de competencias que se transfieren a entornos extracadémicos y en diversos momentos.
9. Transparencia: la evaluación se realiza en base a normas, criterios y estándares previos y conocidos que guían la consecución de los resultados de aprendizaje.
10. Transversalidad: la evaluación se inserta de forma integrada en el curso, programa, materia o asignatura evitando la fragmentación y desconexión del aprendizaje.

### *Actividades y secuencias*

La tercera pregunta al que marco lógico hace referencia es a cómo se hace. El programa formativo desarrollará las competencias y los contenidos antes descritos a través de actividades y tareas que impliquen (Ibarra Sáizy Rodríguez Gómez, 2013:3):

- Identificar y justificar los principios de la evaluación.
- Utilizar, consensuar y definir criterios de evaluación.
- Utilizar y construir instrumentos de evaluación.
- Poner en práctica las diferentes modalidades de evaluación: autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación con peso específico en la calificación. También pueden incluirse procesos de revisión por pares o autorrevisión sin peso en la calificación.

Transversalmente al programa formativo se utilizarán las tecnologías de la información y se realizarán tareas de manera individual y en equipo en torno a tópicos de interés.

### *Nivel competencial y nivel de aprendizaje*

Por último, la cuarta pregunta alude a qué se evalúa. En este caso, el nivel competencial de los estudiantes en las competencias transversales a la evaluación (juicio analítico y crítico, resolución de problemas, sentido ético, toma de decisiones y trabajo en equipo), y el nivel de aprendizaje alcanzado en los cuatro aspectos básicos referidos (principios, criterios, instrumentos y modalidades de evaluación).

Se diseñan tareas de evaluación que originarán evidencias, productos y realizaciones mediante los que evaluar el nivel alcanzado.

Teniendo como base estos planteamientos epistemológicos, se construye el programa formativo APREVAL. Presentamos en esta comunicación el proceso y los resultados de la evaluación de la integración de este marco lógico en el diseño del programa formativo. Suponemos que la presentación de esta experiencia puede orientar al profesorado de Educación Superior sobre cómo introducir algunos aspectos de la evaluación orientada al aprendizaje (la participación del alumnado en la evaluación, los procesos de retroalimentación, etc.) para aumentar el nivel competencial de su alumnado.

## **2. Método**

La evaluación del diseño es una fase de la evaluación del programa formativo. Previamente a ésta se llevó a cabo un diagnóstico de necesidades formativas en

evaluación y un estudio sobre deserción estudiantil e inserción laboral en las universidades latinoamericanas donde el programa iba a implantarse. Posteriormente, se llevarán a cabo las fases de evaluación del desarrollo y resultados del programa formativo y la de impacto.

En la fase de evaluación del diseño es habitual contar con expertos ajenos a la elaboración del mismo como garantía de corrección en el proceso (Sarramona, 2001). Así, con el fin de valorar la racionalidad de la propuesta y la coherencia de sus componentes, la evaluación realizada se llevó a cabo por un grupo de 16 expertos, compuesto por (tabla 1):

- Miembros internos del proyecto pertenecientes a las universidades socias, a excepción de la Pontificia Universidad de Ecuador- Sede Ibarra y la Universidad de Durham, responsables del diseño del programa formativo APREVAL-DevalSimWeb.
- Expertos en diseño de programas de formación y/o en evaluación de programas propuestos por los diferentes socios.

Tabla 1. Evaluadores expertos participantes según universidad de procedencia

	UdeA	UCA	UCR	UNA	TOTAL
Evaluador externo	2	2	2	2	8
Evaluador interno	2	2	2	2	8
TOTAL	4	4	4	4	16

Se efectuó de forma virtual a través de la plataforma electrónica “Evaluación del diseño del Programa Formativo APREVAL-DevalsimWeb”, mediante la cual podían acceder a los materiales necesarios para valorar el diseño del programa formativo.

Se evaluaron diferentes dimensiones (adecuación del diagnóstico realizado por los diseñadores del programa, calidad y coherencia de los objetivos, imagen en positivo, el marco lógico, el campus virtual, etc.). Aquí se presenta, sin embargo, sólo los resultados relativos a la evaluación de la integración del *marco lógico* en el programa formativo, que incluye las siguientes subdimensiones: adecuación interna del programa formativo respecto a los productos (manual del formador, guía del estudiantes, juego de simulación), las modalidades de evaluación, la elaboración por los estudiantes de los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación, los principios de evaluación y las competencias transversales a la evaluación que se desarrollan a través del programa.

Para evaluar esta dimensión debía consultarse previamente el documento “Marco lógico del programa formativo de estudiantes” y el propio programa formativo APREVAL y valorarlos a través de la cumplimentación del cuestionario correspondiente (Anexo 1). Las opciones de respuestas a los ítems se presentaban en una escala tipo Likert: Nada (1)-Poco (2)-Suficiente (3)-Bastante (4)-Mucho (5).

### 3. Resultados

A continuación presentamos los resultados de la evaluación del nivel de integración del marco lógico en el programa formativo APREVAL agrupados en las subdimensiones señaladas.

#### 3.1. Productos

El 100% de los evaluadores manifiesta su grado de acuerdo entre mucho (68,75%) y bastante (31,25%) cuando se afirma que “los productos generados en el programa formativo (manual del formador, guía del estudiante, campus virtual, juegos de simulación, etc.) permiten en gran medida que los estudiantes desarrollen las modalidades de evaluación previstas (coevaluación, evaluación entre iguales y autoevaluación)”.

Teniendo en cuenta los productos que se ponen a disposición de los estudiantes, el 62,50% de los evaluadores consideran con un grado de acuerdo muy alto que “es viable que los estudiantes lleven a cabo dichas modalidades de evaluación”, y el resto (37,50%) se muestran bastante de acuerdo.

#### 3.2. Modalidades de evaluación

En relación a las modalidades de evaluación previstas en el programa formativo APREVAL (coevaluación, evaluación entre iguales y autoevaluación), 7 de los 16 evaluadores (43,75%) están muy de acuerdo con que “permiten que los estudiantes elaboren y apliquen instrumentos de evaluación (listas de control, rúbricas, escalas de estimación, etc.)”. 6 evaluadores le otorgan un grado de acuerdo entre bastante (25%) y suficiente (12,50%), y 3 evaluadores (18,75%) lo valoran como poco de acuerdo.

En cuanto a si “es viable que los estudiantes elaboren este tipo de instrumentos de evaluación”, la puntuación media es inferior. Esto se debe a que el 18,75% de los evaluadores lo valora como poco o nada viable. Un 12,50% considera suficiente su grado de acuerdo, mientras que el 68,75% lo valora con un grado de acuerdo entre bastante (37,50%) y mucho (31,25%).

#### 3.3. Instrumentos de evaluación

En este apartado se pone de manifiesto el grado de acuerdo que muestran los evaluadores sobre la posibilidad de que los participantes en el programa formativo construyan instrumentos de evaluación en función de la formación que van a recibir.

El 25% de los evaluadores se muestran muy de acuerdo en que “los estudiantes serán capaces de elaborar instrumentos de evaluación” (P1), el 56,25% lo consideran entre bastante (37,50%) y suficiente (18,75%), y el resto (18,75%) lo considera como poco de acuerdo.

7 de los 16 evaluadores (43,75%) consideran con un alto grado de acuerdo, que los estudiantes “podrán elaborar los instrumentos conforme a criterios de evaluación” (P2). 5 evaluadores (31,25%) están bastante de acuerdo con la afirmación y el resto (25%) solo suficiente.

La última pregunta de este apartado hace referencia a si “la formación que está prevista que reciban les va a indicar cómo deben hacerlo” (P3). El 37,50% de los evaluadores están muy de acuerdo con esta afirmación, mientras que el 56,25% lo considera entre bastante (31,25%) y suficiente (25%). Tan solo un evaluador se muestra nada de acuerdo.

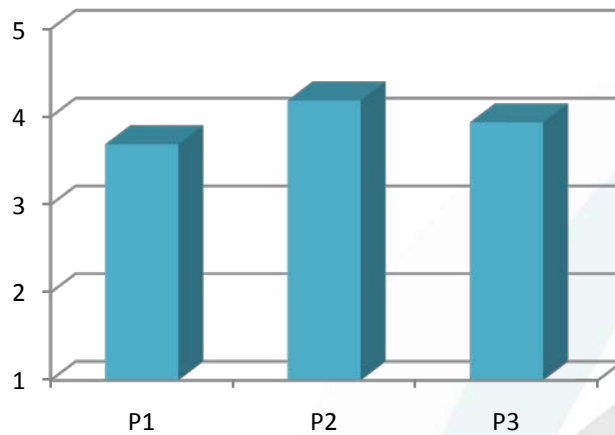


Gráfico 1. Puntuación media de las preguntas referentes a instrumentos de evaluación

### 3.4. Criterios de evaluación

El 93,75% de los evaluadores considera con un grado de acuerdo entre mucho (62,50%) y bastante (31,25%) que “los principios de evaluación para la Educación Superior están alineados con algunos de los criterios de evaluación más utilizados (eficacia, eficiencia, suficiencia, pertinencia, adecuación, relevancia, etc.)”. Solamente un evaluador lo valora como poco de acuerdo.

En cuanto a que “la formación que reciben los estudiantes en el curso les permite empoderarse del proceso de evaluación hasta el punto de participar en la definición de los criterios de evaluación”, el 81,25% de los evaluadores lo valoran con un grado de acuerdo entre mucho (43,75%) y bastante (37,50%), mientras que el resto (18,75%) lo valoran como suficiente.

### 3.5. Principios de evaluación

La aplicación efectiva de los principios de la evaluación en la Educación Superior requiere que los estudiantes adquieran una serie de competencias cercanas al ámbito profesional (toma de decisiones, resolución de problemas, juicio analítico y crítico, etc.).

En este sentido, 13 de los 16 evaluadores (81,25%) se manifiestan de acuerdo con que “está previsto que el programa desarrolle tales competencias” (P1), y el resto (18,75%) está bastante de acuerdo.

El 93,75% de los evaluadores manifiestan un grado de acuerdo comprendido entre mucho (43,75%) y bastante (50%) con la afirmación: “resulta viable que los estudiantes puedan lograr tales competencias tras participar activamente en sus respectivos programas formativos” (P2). Solamente un evaluador lo valora como suficiente.



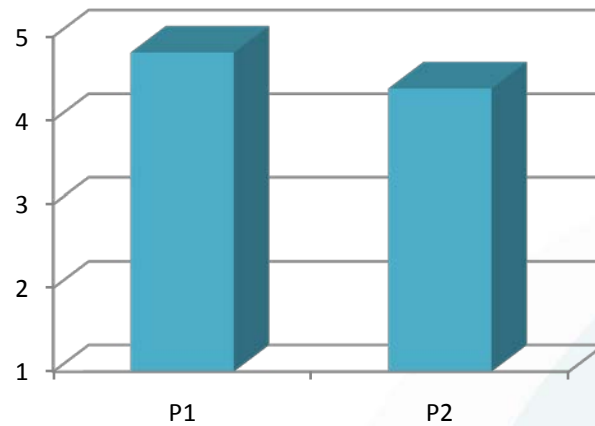


Gráfico 2. Puntuación media de las preguntas referentes a los principios de evaluación

### 3.6. Competencias

14 de los 16 expertos (77,25%) otorgan un grado de acuerdo entre mucho (56,25%) y bastante (31,25%) a que “las competencias que articulan los programas formativos de estudiantes responden a un diagnóstico adecuado de sus necesidades de formación” (P1). Dos evaluadores lo valoran entre suficiente (6,25%) y poco (6,25%).

En cuanto a si “es viable que los estudiantes adquieran las competencias que están previstas en sus correspondientes programas formativos atendiendo a las características de los mismos” (P2), 15 de los 16 expertos (93,75%) valora entre mucho (56,25%) y bastante (37,50%) su grado de acuerdo con esta afirmación. Solamente un evaluador (6,25%) considera que es suficiente.

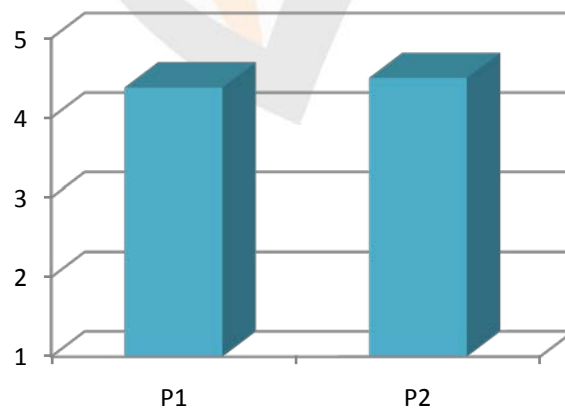


Gráfico 8. Puntuación media de las preguntas referentes a las competencias

Si se ordenan las subdimensiones por su puntuación media total, se aprecia que la subdimensión mejor valorada por los expertos es la que hace referencia a los productos generados en el programa (4,66), se acercan las subdimensiones de principios de evaluación (4,59), competencias (4,44) y criterios de evaluación (4,37). Con una

valoración menor se encuentran las subdimensiones de instrumentos de evaluación (3,94) y modalidades de evaluación (3,84). Los ítems de estas dos últimas están relacionadas con la construcción de instrumentos de evaluación, aspecto que se considera como una debilidad, ya que aunque los evaluadores consideran que los estudiantes serán capaces de crear instrumentos contemplando criterios de evaluación, opinan que tendrán menor posibilidad de elaborarlos y aplicarlos debido a la falta de espacio para ponerlo en práctica en las unidades formativas, aspecto que ha de mejorarse en una posterior versión del diseño.

#### 4. Discusión

En definitiva, concluimos que existe un alto nivel de integración del marco lógico en el diseño del programa formativo APREVAL y que se obtiene información relevante y útil sobre los aspectos que han de mejorarse para una mayor alineación con el mismo. Igualmente, esta evaluación permite extraer distintos aportes a la evaluación en Educación Superior.

Entre ellos, destacamos la posibilidad de incluir en los programas, cursos, asignaturas o materias los principios de evaluación mencionados con garantías de éxito para el desarrollo de competencias transversales a la evaluación que ayudan a los estudiantes a desenvolverse con garantías de éxito en los ámbitos académico y profesional.

Hemos observado como los expertos consideran que estos principios permiten empoderarse del proceso de evaluación hasta el punto de participar en la definición de los criterios de evaluación, con lo que ello conlleva de implicación, motivación y de autorregulación para el aprendizaje. Esta aportación nos permite afirmar la conveniencia de introducir los principios aquí presentados en la planificación y puesta en práctica de la evaluación en Educación Superior por parte del profesorado universitario.

Finalmente, se señala la dificultad de incluir diferentes modalidades de evaluación poniendo en práctica los instrumentos diseñados por los estudiantes, lo que requiere por parte del formador y/o diseñador de cualquier acción educativa dedicarle mayor tiempo y espacio a este tipo de tareas.

#### 5. Bibliografía

Boud, D. (2000). Sustainable assessment: Rethinking assessment for the learning society.

*Studies in Continuing Education*, 22(2), 151-167.

Gallego Noche, B., Sánchez de la Campa, C., Quesada Serra, V. y Cubero Ibáñez, J.

(2011). El desarrollo de competencias transversales a través de la evaluación entre iguales. En Actas del XV Congreso Nacional y I Internacional de Modelos de Investigación Educativa. Madrid.

Gómez Ruiz, M. A., Rodríguez Gómez, G. e Ibarra Sáiz, M. S. (2013). Desarrollo de las

- competencias básicas de los estudiantes de educación superior mediante la evaluación orientada al aprendizaje. *RELIEVE* 19 (1). doi: 10.7203/relieve.19.1.2457
- Ibarra Sáiz, M. S. y Rodríguez Gómez, G. (2013). *Marco Lógico del Programa Formativo APREVAL*. Proyecto DevalSimWeb. Desarrollo de competencias profesionales a través de la evaluación participativa y la simulación utilizando herramientas web (Nº DCI-ALA/19.09.01/11/21526/264-773/ ALFAIII (2011)-10). Financiado por la Comisión Europea.
- Ibarra Sáiz, M.S., Rodríguez Gómez, G. y García Jiménez, E. (2013). *Catálogo de Competencias Transversales a la evaluación DevalSimWeb*. Proyecto DevalSimWeb. Desarrollo de competencias profesionales a través de la evaluación participativa y la simulación utilizando herramientas web (Nº DCI-ALA/19.09.01/11/21526/264-773/ ALFAIII (2011)-10). Financiado por la Comisión Europea.
- Pérez Juste, R. (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18 (2), 261-287.
- Sarramona, J. (2001). Evaluación de programas de educación a distancia. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED)*, 4 (1), 9-37. Disponible en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/142110.pdf>